

# 41733

7581

Guayaquil, marzo 25 del 2003.

Señora doctora  
PRISCILLA PARKER RENDÓN  
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Guayaquil

RECIBIDO

2003 MAR 27 PM 3:54

SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

De mis consideraciones:

Acuso recibo de su comunicación de fecha 12 de marzo del 2003, y en alcance a mis comunicaciones de fecha 7 de marzo del 2003 informo a usted que:

- Ana María Marchán Mendoza cedió la totalidad de sus acciones esto es 2.636 acciones a favor de Miguel Marchán Solórzano.
- Elena Marchán Mendoza cedió la totalidad de sus acciones, esto es 2.636 acciones a favor de Miguel Marchán Solórzano;
- Amapola Mendoza de Marchán cedió la totalidad de sus acciones, esto es 46 acciones a favor de Miguel Marchán Solórzano;
- Ivonne Marchán Mendoza cedió la totalidad de sus acciones, esto es 2.636 acciones a favor de Miguel Marchán Mendoza.

El señor Miguel Marchán Solórzano es el único accionista de la Compañía Industrial Agrícola MARTAL S.A. . Las transferencias de acciones se efectuaron cuando estas tenían un valor de mil sucres cada una, en la actualidad y una vez aprobada la Conversión y el Aumento de Capital de la Compañía, ésta cuenta con un capital social de ochocientos dólares dividido en ochocientas acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Sin más que informar y agradeciéndole de antemano la atención que brinde a la presente me suscribo.

Muy atentamente,

Ec. Ivonne Marchán Mendoza  
GERENTE GENERAL

Exp 41733

OK. 31/3/03  
2003 MAR 27 PM 3:54